

**7 Congreso Argentino de Pediatría General  
Ambulatoria 2018**

**SAP Sociedad Argentina de Pediatría.  
Por un Niño sano en un mundo mejor**

---

**MESA: LA DISCAPACIDAD, UNA  
ASIGNATURA PENDIENTE**

**TEMA: EDUCACIÓN INCLUSIVA,  
UNA CONSTRUCCIÓN CONJUNTA**

**María Victoria González Hernández**

# **EDUCACIÓN INCLUSIVA**

---

## EDUCACIÓN INCLUSIVA

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la inclusión como

“una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los/as estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problema sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje” UNESCO (2005:12).

Guidelines for Inclusión: Ensuring Access to Education for All. París, .

En los últimos quince años aproximadamente, el concepto de educación inclusiva ha evolucionado hacia la idea de que todos los niños y jóvenes, no obstante las diversidades culturales, sociales y de aprendizaje, deberían tener oportunidades de aprendizaje equivalentes en todos los tipos de escuelas

UNESCO (2008): “La educación inclusiva: el camino hacia el futuro”.

Problemas de  
aprendizaje

Etnia  
Minorías

Contexto  
socioeconómico

Situación de  
enfermedad

**Educación inclusiva**  
**Educación para todos**  
**Atención a la diversidad**  
**Equidad a grupos vulnerables**

Violencia

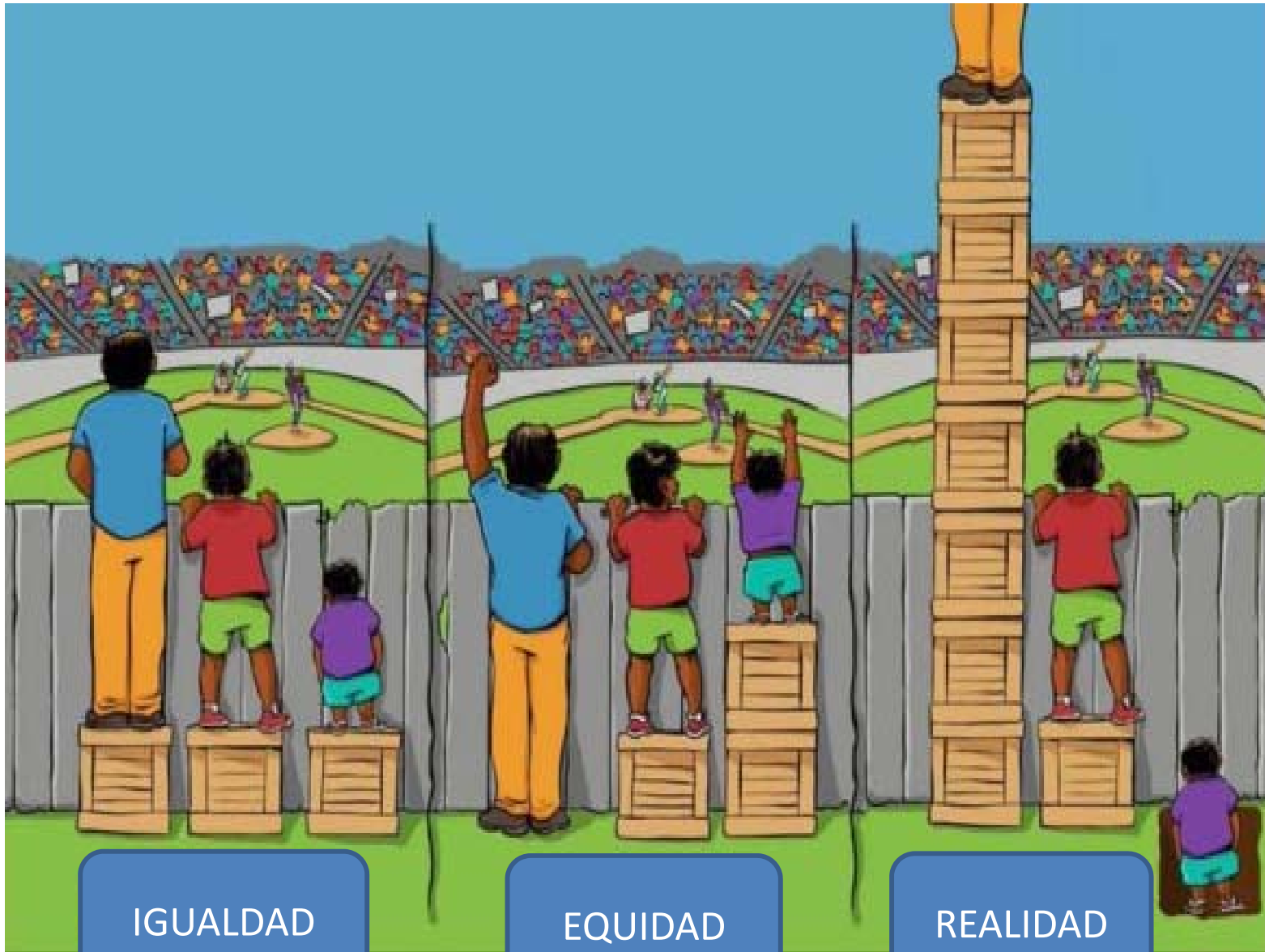
Edad

Discapacidad

Altas  
capacidades

Género

Religión



IGUALDAD

EQUIDAD

REALIDAD

RECORRIDO  
HISTÓRICO  
DE LA  
EDUCACIÓN

---



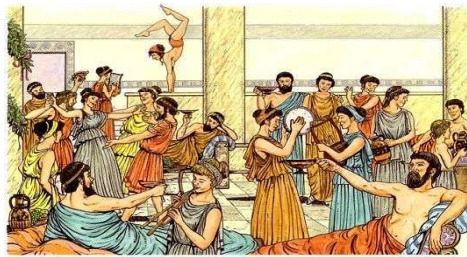
# EDAD ANTIGUA

---

ESPARTA



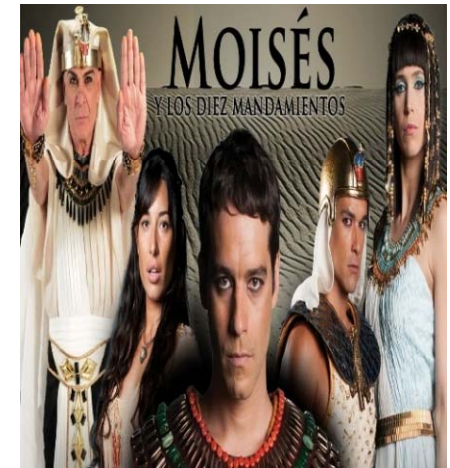
GRECIA ATENAS



IMPERIO ROMANO



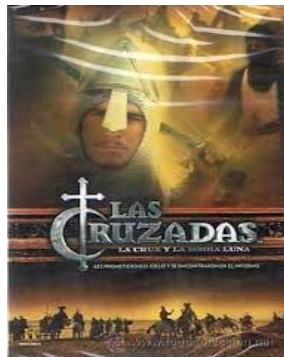
EGIPTO ISRAEL



# EDAD MEDIA

# EDAD MODERNA

REVOLUCIÓN  
FRANCESA  
REVOLUCIÓN  
INDUSTRIAL





# MODERNIDAD Y POSMODERNIDAD

MODERNIDAD

LIBERALISMO  
CAPITALISMO

EDUCACION  
TRADICIONAL

DESARROLLISMO

ESTADO  
BENEFACTOR

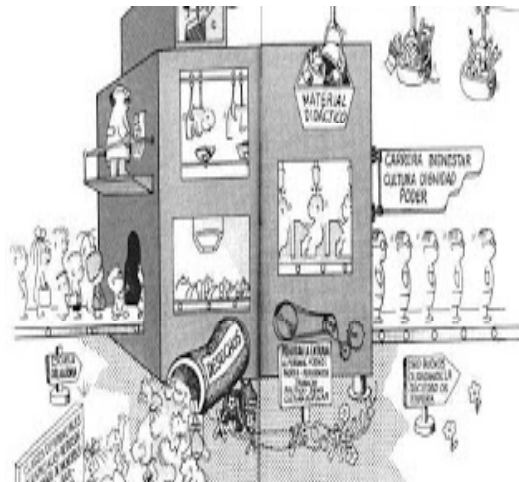
EDUCACION  
TECNICISTA

POSMODERNIDAD

GLOBALIZACION

TEORIAS CRITICAS

Escuela de la  
modernidad



RECORRIDO  
HISTÓRICO  
DE LA  
EDUCACIÓN  
ESPECIAL

---

PERIODO MÉDICO	PERIODO ESTÁTICO	PERIODO DINÁMICO
1800 a 1880	1880 a 1960: - Expansión de la Educación Pública - Psicometría	1959 /1969 Principio de normalización de Nirje
<b>Modelo medico patológico</b> <b>Las personas con discapacidad eran internados en hospicios o asilos hasta que se "curen"</b>	<p>Binet fue llamado a estudiar un fenómeno social nuevo: el de algunos niños que no aprendían como esperaba la institución escolar.</p> <p>En 1905 Binet y su colaborador y su colaborador Th. Simon crearon la escala métrica de inteligencia de cuya aplicación surgió el concepto de nivel mental IDIOCIA: Corresponde a un nivel de 2 años de desarrollo en un niño normal.</p> <p>IMBECILIDAD: Corresponde a un nivel de desarrollo de 6 a 7 años de un niño normal.</p> <p>DEBILIDAD MENTAL: Corresponde a un nivel de desarrollo de 11 a 12 años en un niño normal.</p> <p>Binet se limitó solo a verificar el nivel mental que alcanzaban los niños, pero la demanda de una medición más exacta surgió el cociente intelectual (CI) creado en 1915 por Stern</p> <p>La confianza ilimitada en la rigurosidad del CI produjo efectos indeseables tanto en la educación común como en la especial. Condujo a diversificar la oferta educativa</p>	<b>Normalización Integración NEE</b> <b>Necesidades Educativas especiales</b> <b>Adaptaciones curriculares</b> <b>Acceso contexto Curriculares</b> <b>propriadamente dichas</b>

ETAPAS	ÉPOCA HISTÓRICA	PARADIGMA	CARACTERÍSTICAS
De los inicios	Antigüedad hasta siglo XII o XIV	Religioso	Las personas con alguna alteración eran excluidas, rechazadas. Se los consideraba poseídas por el demonio o castigo divino
De la institucionalización	Desde Siglo XV hasta siglo XIX	Religiosos médico	Para “proteger a la sociedad de las personas anormales” se los recluye en instituciones como asilos y hospitales Algunos cambios y propuestas educativas comienzan con discapacidades sensoriales: el abad L’Eppe fundo la primera escuela para sordos en Paris en 1760. En 1784 se fundo la primera escuela para ciegos en Paris y su alumno Luis Braille invento el alfabeto que lleva su nombre.
De las Escuelas especiales	Desde fines Siglo XIX a siglo XX	Médico psicométrico	Cuando se hace obligatoria la escuela se advierte “alumnos con deficiencia” y surgen las primeras escuelas especiales . Con el avance de la psicología psicométrica se clasifica a los sujetos y se proponen medidas para rehabilitar
De las escuelas integradoras	Siglo XX - 1959	Pedagógico sociológico	Principio de normalización e integración. Idea de Necesidades Educativas Especiales (NEE). Atención conjunta de alumnos “normales” y alumnos con déficits leve. Aparece la figura del maestro integrador. Primeras experiencias con esfuerzos individuales
De las escuelas inclusivas	Fines siglo XX a siglo XXI	Pedagógico sociológico Educación Inclusiva	La inclusión como una nueva cultura de educación para todos que respete la diversidad. Organización pedagógica basada en el aprendizaje colaborativo y la construcción social del conocimiento

ERA	SEGREGACION	INTITUCIONES	NORMALIZACION		INCLUSION
PARADIGMAS	CULTURALES PRE CIENTÍFICOS	CIENTÍFICO POSITIVISTA Enfoque homogeneizador selectivo. Centrado en el déficit			CIENTÍFICO DE LA COMPLEJIDAD
EDAD	ANTIGUA MEDIEVAL	MODERNIDAD		POSTMODERNIDAD	
PERIODOS Ed. Especial	-	MÉDICO (1800 a 1880)	PSICOMÉTRICO (1880 a 1969)	DINÁMICO (1969 a 1990)	-
ETAPAS	DE INICIO Antigüedad hasta siglo XII o XIV	DE INSTITUCIONALIZACION Desde Siglo XV hasta siglo XIX	DE ESCUELAS ESPECIALES fines Siglo XIX a siglo XX	DE ESCUELAS INTEGRADORAS Siglo XX - 1959	DE ESCUELAS INCLUSIVAS Fines siglo XX a siglo XXI
VISION	RELIGIOSO	RELIGIOSO MÉDICO	MÉDICO PSICOMÉTRICO	PEDAGÓGICO SOCIOLÓGICO	PEDAGÓGICO SOCIOLÓGICO (modelo social de discapacidad)
MODELO	EXCLUSIÓN	MÉDICO	PSICOMÉTRICO	NORMALIZADOR	INCLUSIVO
	Infanticidio Demonización Encierro	Discapacidad como una enfermedad	Grado de enfermedad	Consecuencias de enfermedad	Criterio ecológico funcional (CIF) Atención a la diversidad



# PRINCIPIO DE NORMALIZACIÓN (Nirje , 1959 - 1969)

---

Normalización significa...

- Un ritmo normal del día
- Un ritmo normal de la semana
- Un ritmo normal del año
- Experiencias normales de acuerdo con cada ciclo de vida
- Tener diversas oportunidades de escoger
- Vivir en un mundo de dos sexos
- Tener derecho a un nivel económico
- Vivir en una casa normal en un vecindario normal

# INFORME WARNOCK , 1978

## NIVELES Y TIPOS DE INTEGRACIÓN

---

El informe Warnock señala que hay **niveles de integración**:

- Física ( solo se comparte el lugar físico )
- Social ( se realizan algunas actividades en escuela común, ejemplo: actos escolares)
- Funcional ( integración curricular ). Autores agregan la Comunitaria

La integración a nivel funcional implica las otras dos y puede desarrollarse en distintos **modelos o tipos de integración**:

- OPCION A : Integración total - tiempo completo - a cargo del docente común con apoyo excepcional al docente
- OPCION B : Integración total - tiempo completo - con apoyo del maestro integrador al docente común
- OPCION C : Integración total - tiempo parcial - parte de la jornada en aula especial y parte en aula común (docente especial a cargo del niño )
- OPCION D : Integración parcial - tiempo parcial - con apoyo en contraturno
- OPCION E : Integración parcial - tiempo parcial- con curriculum parcial ( integración en las materias especiales y las académicas en el aula especial )
- OPCION F : solo integración social en actividades deportivas

# ADECUACIONES CURRICULARES

---

- ACCESO
- CONTEXTO
- CURRICULARES PROPIAMENTE DICHAS
  
- ACI (Adaptaciones Curriculares Individuales)
- Adaptaciones curriculares poco significativas
- Adaptaciones curriculares significativas
- Adaptaciones curriculares muy significativas

DECLARACIÓN  
DE  
SALAMANCA  
1994

NECESIDADES  
EDUCATIVAS  
ESPECIALES

NEE

CONFERENCIA MUNDIAL DE  
EDUCACION PARA TODOS  
JOMTIEN (TAILANDIA)  
1990  
UNESCO

FORO MUNDIAL DE EDUCACION  
DAKAR (SENEGAL)  
2000  
UNESCO

XVII CONFERENCIA  
IBEROAMERICANA  
EL SALVADOR 2008  
(se lanza en 2010)  
OEI (organización de los  
Estados Iberoamericanos)

FORO MUNDIAL DE EDUCACION  
INCHENON (EX SEUL)  
COREA DEL SUR 2015  
UNESCO

EDUCACION PARA TODOS

Primera infancia, minorías étnicas,  
enseñanza primaria gratuita, adultos  
alfabetizados antes de 2015, educación  
para jóvenes y adultos, suprimir  
disparidades de género en el acceso a la  
educación

METAS EDUCATIVAS 2021  
11 METAS PARA EL BICENTENARIO

Garantizar un educación inclusiva y equitativa  
de calidad y promover oportunidades de  
aprendizaje permanente para todos

Transformando  
nuestro mundo

2015-2030



# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

<b>1</b> FIN DE LA POBREZA 	<b>2</b> HAMBRE CERO 	<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR 	<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 	<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 	<b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 
<b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 
<b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA 	<b>14</b> VIDA SUBMARINA 	<b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	

FORO MUNDIAL DE EDUCACIÓN 2015

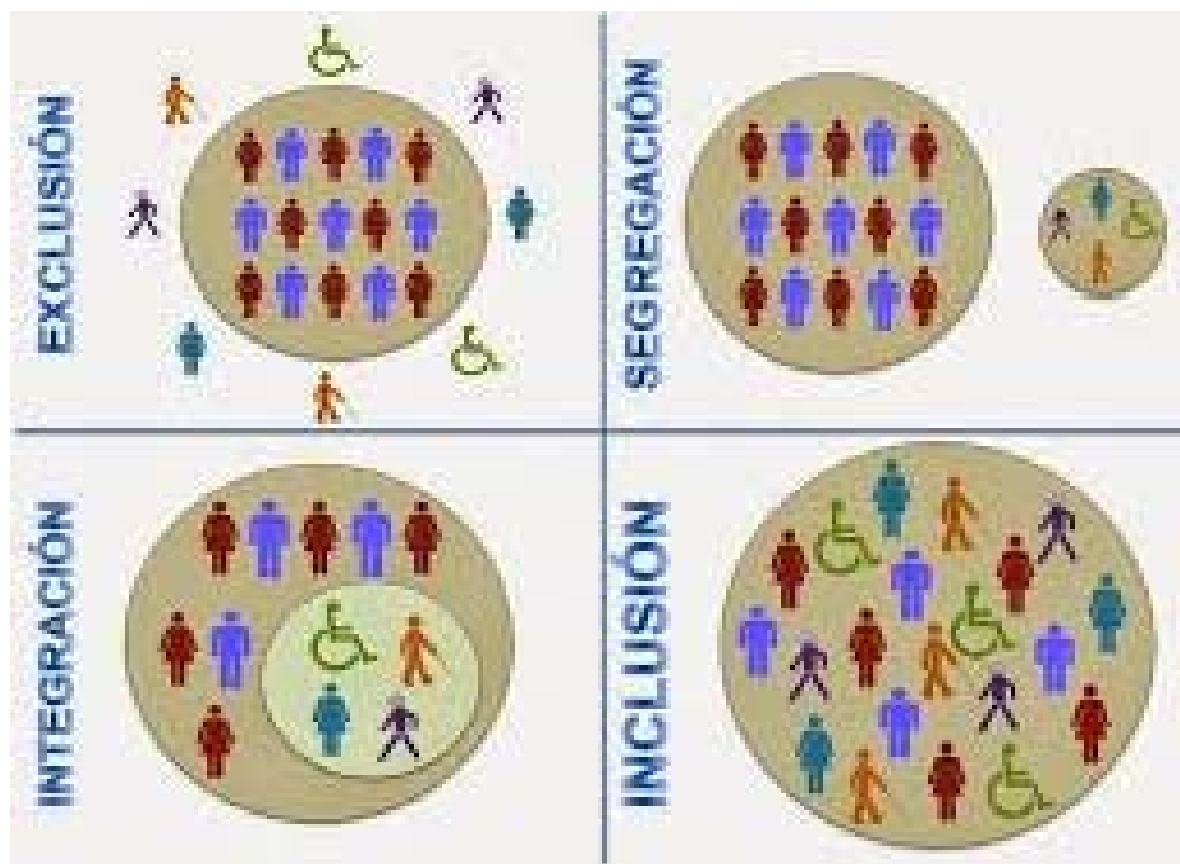
Foro Mundial sobre la Educación 2015

DECLARACION INCHEON

EDUCACION 2030



# SÍNTESIS DEL RECORRIDO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL



# INTEGRACIÓN

---

EL alumno  
integrado

EL maestro  
integrador

Las adaptaciones  
para el alumno



“tengo un alumno  
integrado”

“el tuyo”

“va a completar o  
no”

# INCLUSIÓN

---

Los alumnos de la  
clase  
integrados/incluidos

EL maestro  
integrador es el  
docente del aula y el  
maestro especial es  
el maestro de apoyo  
a la integración

Las configuraciones  
de apoyo



- Respeto por la  
Diversidad
- Corresponsabilidad
- Accesibilidad

# Diferencias entre inclusión e integración

## Inclusión

La inserción es total e incondicional (niños con discapacidad no necesitan prepararse para la escuela regular)

Defiende el derecho de TODAS las personas, con y sin discapacidad

Cambios que benefician a cualquier persona (no se sabe quien “gana” mas, sino que TODAS las personas ganan)

Sociedad se adapta para entender las necesidades de las personas con discapacidad, y con esto, se vuelve mas atenta a las necesidades de TODOS.

## Integración

La inserción es parcial y condicionada (los niños se preparan en las escuelas o clases especiales para poder asistir a escuelas o aulas regulares)

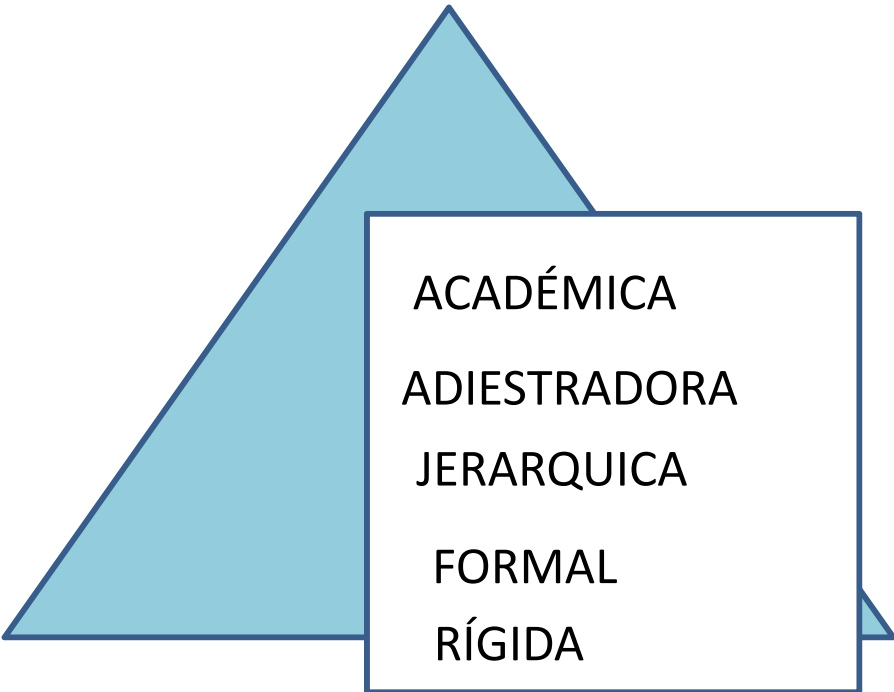
Defiende el derecho de las personas con discapacidad

Cambios mirando a las personas con discapacidad (consolida la idea de que ellas “ganan” mas.

Las personas con discapacidad se adaptan a las necesidades de los modelos que ya existen en la sociedad, que hace solamente ajustes.

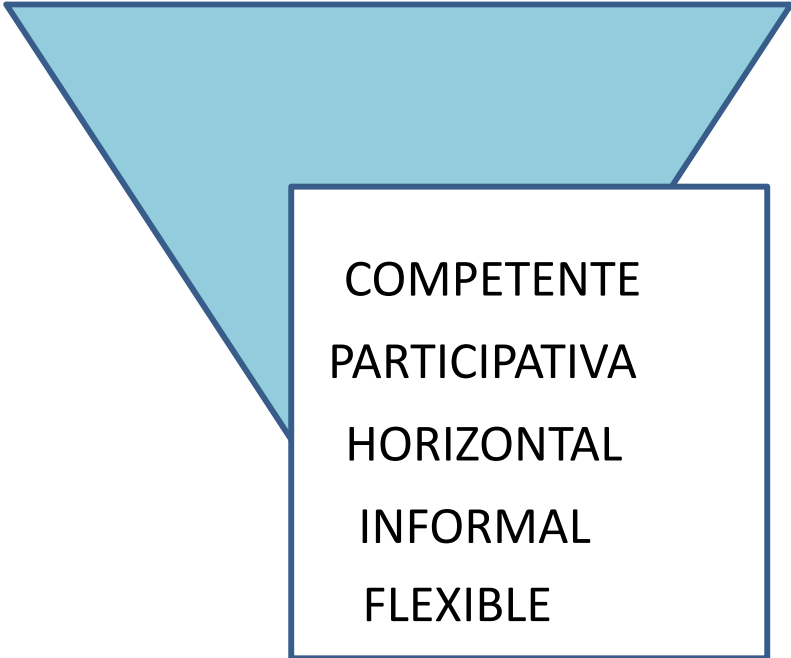
# Características de la ESCUELA TRADICIONAL y la ESCUELA INCLUSIVA

## ESCUELA TRADICIONAL

A light blue upward-pointing triangle with a dark blue outline, positioned behind a white box containing text.

ACADÉMICA  
ADIESTRADORA  
JERARQUICA  
FORMAL  
RÍGIDA

## ESCUELA INCLUSIVA

A light blue downward-pointing triangle with a dark blue outline, positioned behind a white box containing text.

COMPETENTE  
PARTICIPATIVA  
HORIZONTAL  
INFORMAL  
FLEXIBLE

Escuelas del siglo XIX  
Docentes del siglo XX  
Alumnos del siglo XXI



ESCUELAS INTEGRADORAS  
CON ESPACIOS PARA LA  
DIVERSIDAD

ESCUELAS INCLUSIVAS COMO  
ESPACIO DE DIVERSIDAD

DIFICULTAD PARA CONCERTAR  
TÉRMINOS ... ANTE EL  
DESCONCIERTO QUE GENERA  
LA DISCAPACIDAD

“NO ESTOY PREPARADO”

“SI NO SE ESTA PREPARADO  
SE REQUIERE ESTAR  
DISPUESTO”

“LA FELICIDAD DEL NIÑO  
¿DEPENDE DEL MAESTRO  
QUE LE TOCA?”

EDUCACIÓN INCLUSIVA UNA  
CONSTRUCCIÓN CONJUNTA  
DONDE TODOS NOS  
BENEFICIAMOS:  
APRENDER A CONVIVIR  
EDUCACIÓN EMOCIONAL

## Marco normativo y epistemológico mundial

Conferencia de educación para todos de Jomtien, metas 2021 y metas 2030. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

Conceptos actuales: modelo social de la discapacidad (evolución del concepto OMS CIDDM; CIF), sujeto de derecho y el entorno: barreras, accesibilidad, ajustes razonables, diseño universal. Configuraciones de apoyo y trayectorias educativas

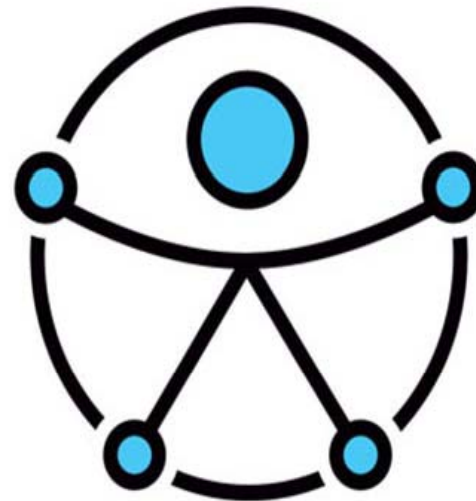
# Discapacidad y Accesibilidad

---

**Se trata de una figura con los brazos abiertos, que simboliza la inclusión para las personas sin distinción de sus capacidades**

**Fue creado para representar “accesibilidad”, incluyendo la accesibilidad de la información, servicios, tecnologías de la comunicación, así como el acceso físico.**

**El nuevo logo de Accesibilidad fue diseñado por la ONU y publicado en enero de 2016, una figura humana con los brazos abiertos que simboliza la inclusión para las personas en todas partes.**





# CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD , 2006 NUEVA YORK, ARGENTINA EN 2008 ASUME COMO LEY 26378

---

- Modelo social
- Sujeto de derecho
- Discapacidad como condición
- Accesibilidad /barreras
- Toma de conciencia
- Diseño universal
- Ajustes razonables

- Educación: artículo 24

De la integración a la inclusión

De Tipos de integración y adaptaciones curriculares

a : Inclusión y configuraciones de apoyo

Art. 1y 2  
Art. 8 y 9  
Art. 24

Integración como estrategia para la inclusión de las personas con discapacidad al sistema educativo común ¿?

# Evolución del concepto de Discapacidad

- OMS (Organización Mundial de la Salud) En 1980 presenta la “Clasificación Internacional de Deficiencia, Discapacidades y Minusvalías (C.I.D.D.M)

**Una discapacidad es toda restricción o ausencia (debido a una falencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano)**

- OMS en 2001 presenta la Clasificación Internacional del Funcionamiento (C.I.F)

**La discapacidad como un resultado de la interacción ente una persona con alguna deficiencia, disminución o impedimento y las barreras medioambientales y de actitud con la que esa persona puede enfrentar**



Nuevo protocolo  
CERTIFICADO  
UNICO DE  
DISCAPACIDAD  
CUD

## Clasificación Internacional del Funcionamiento (C.I.F) 2001 OMS

Señala que no se clasifica personas, se describe la situación de la persona y organiza la información en dos partes:

### **1) Componentes del funcionamiento y la discapacidad**

1.1 Funciones y Estructuras Corporales (funciones de los sistemas corporales y estructuras del cuerpo)

1.2 Actividades y Participación sobre aspectos del funcionamiento tanto de una perspectiva individual como social (aprendizaje y aplicación del conocimiento/ tareas y demandas generales/ comunicación/movilidad/ cuidado personal/ vida domestica/interacciones y relaciones interpersonales/arreas principales de la vida/ vida comunitaria, social y cívica)

### **2) Factores contextuales**

2.1 Factores Ambientales partiendo del entorno inmediato hasta el entorno social

2.2 Factores Personales debido a la gran variabilidad social y cultural

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD,  
2006 NUEVA YORK, ONU  
ARGENTINA EN 2008 ASUME COMO LEY 26378  
Rango Constitucional en 2014 - Ley 27044

**Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias física, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás**

## DISCAPACIDAD COMO PROBLEMÁTICA SOCIAL

Hablar de *DISCAPACIDAD*, según Liliana Pantano implica tener en cuenta dos aspectos :

1 ) La situación de menoscabo físico, psíquico o sensorial que afecta a personas concretas ( nos remite a estudiar causa, consecuencias, posibilidades, rehabilitación, etc.)

SUJETO

2 ) La responsabilidad social de los miembros de la comunidad

COMUNIDAD DE PERTENENCIA

## MODELO SOCIAL: SUJETO DE DERECHO Y SU COMUNIDAD DE PERTENENCIA

---

- Motora
- Sensorial visual
- Sensorial auditiva
- Intelectual
- Mental
- Multidiscapacidad

Barreras

Accesibilidad

Ajustes  
razonables

Diseño  
universal

# Configuraciones prácticas de apoyo

Requiere pensar en diversidad de propuestas: niño, familia, docentes, comunidad educativa, sociedad.

**BARRERAS**  
Físicas  
Comunicación  
Organización  
Metodológicas

**DUA**  
DISEÑO  
UNIVERSAL DEL  
APRENDIZAJE  
Múltiples  
opciones de  
presentación,  
expresión y  
motivación

Su elaboración deviene de una intervención interdisciplinaria.

Las propuestas de intervención adoptan diversas formas: reuniones, asesoramiento, acompañamiento, derivaciones, etc.

**PPI**  
PROYECTO  
PEDAGÓGICO  
INDIVIDUAL

**TRAYECTORIAS  
EDUCATIVAS**

Los diversos modos de actuar deben focalizarse en criterios: individualización, planificación y evaluación.

## Marco normativo y organizativo nacional

---

LEY 26378 de 2008 ASUME COMO LEY LA CONVENCION

LEY 27044 de 2014 le otorga jerarquía constitucional a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Ley 25.504 de 2001, Modificación de la Ley N° 22.431. Establece que el Ministerio de Salud de la Nación expedirá el Certificado Único de Discapacidad. Alcances de los certificados emitidos por las provincias adheridas a la Ley N° 24.901.

LEY 24901 (1997)“Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a favor de las Personas con Discapacidad”, el Decreto 762/97, por el que se crea es Sistema Único de Prestaciones Básicas para personas con Discapacidad, y el Decreto 1193/98, Reglamentario de la Ley de Prestaciones Básicas, crean la estructura jurídico institucional necesaria para la implantación del Sistema de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad

Ministerio de Salud, a través de la Resolución 1328/2006, efectúa una modificación del “Marco Básico de Organización y Funcionamiento de Prestaciones y Establecimientos de Atención a Personas con discapacidad”

LEY 26206 (2006) MODALIDAD DE EDUCACION ESPECIAL

RESOLUCIÓN DEL CFE 311/16 (2016)



# PRESTACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## **SALUD - LEY 29.401 MARCO BÁSICO**

- **SERVICIOS TERAPEUTICOS EDUCATIVOS**

Estimulación Temprana, Centro Educativo Terapéutico CET, Centro de Día

- **SERVICIOS EDUCATIVOS**

Escolaridad, capacitación laboral, formación laboral

- **SERVICIOS ASISTENCIALES**

Pequeños hogares - Residencias - Hogares

- **SERVICIOS DE REHABILITACION**

Centros de rehabilitación

## **EDUCACIÓN – LEY 26.206 LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN LEN - ARTÍCULO 42**

- La Educación Especial es la Modalidad del Sistema Educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema. Se rige por el principio de inclusión educativa.
- Se debe garantizar la integración de los alumnos con discapacidades en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de cada persona.

# La Educación Especial en el Sistema Educativo

Ley de Educación Nacional 26.206  
SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO

Niveles

Inicial

Primario

Secundario

Superior

Modalidades

Educ. Rural

Educ. Especial

Educ. Técnico Profesional

Educ. jóvenes y Adultos

Educ. Artística

Educ. Intercultural Bilingüe

Educ. Domiciliaria y Hospitalaria

Educ. Contexto de Privación de Libertad

# La Educación Especial en el Sistema Educativo

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



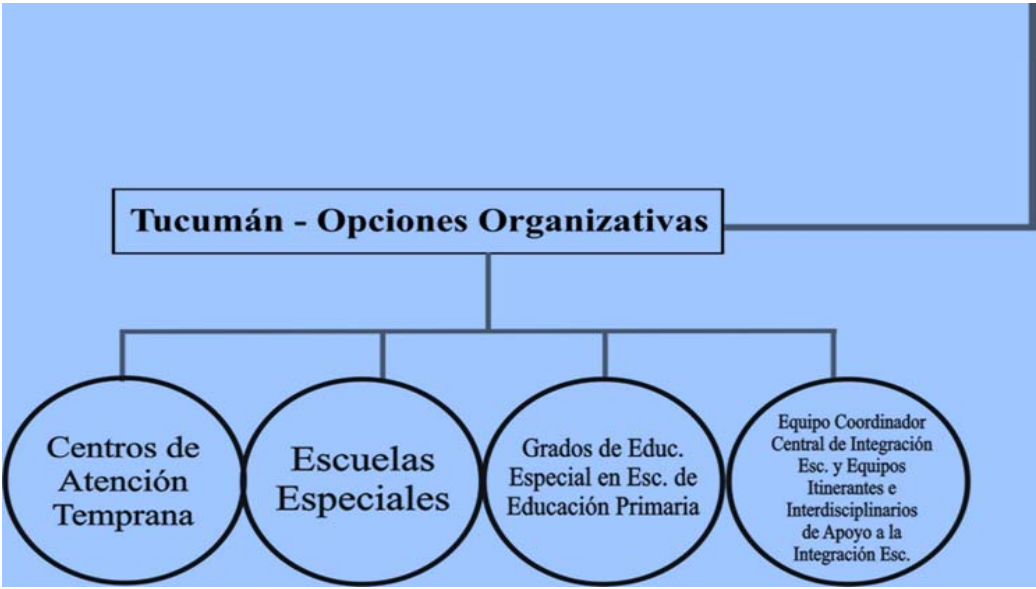
Ley de Educación Nacional 26.206  
SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO

Niveles

Modalidades

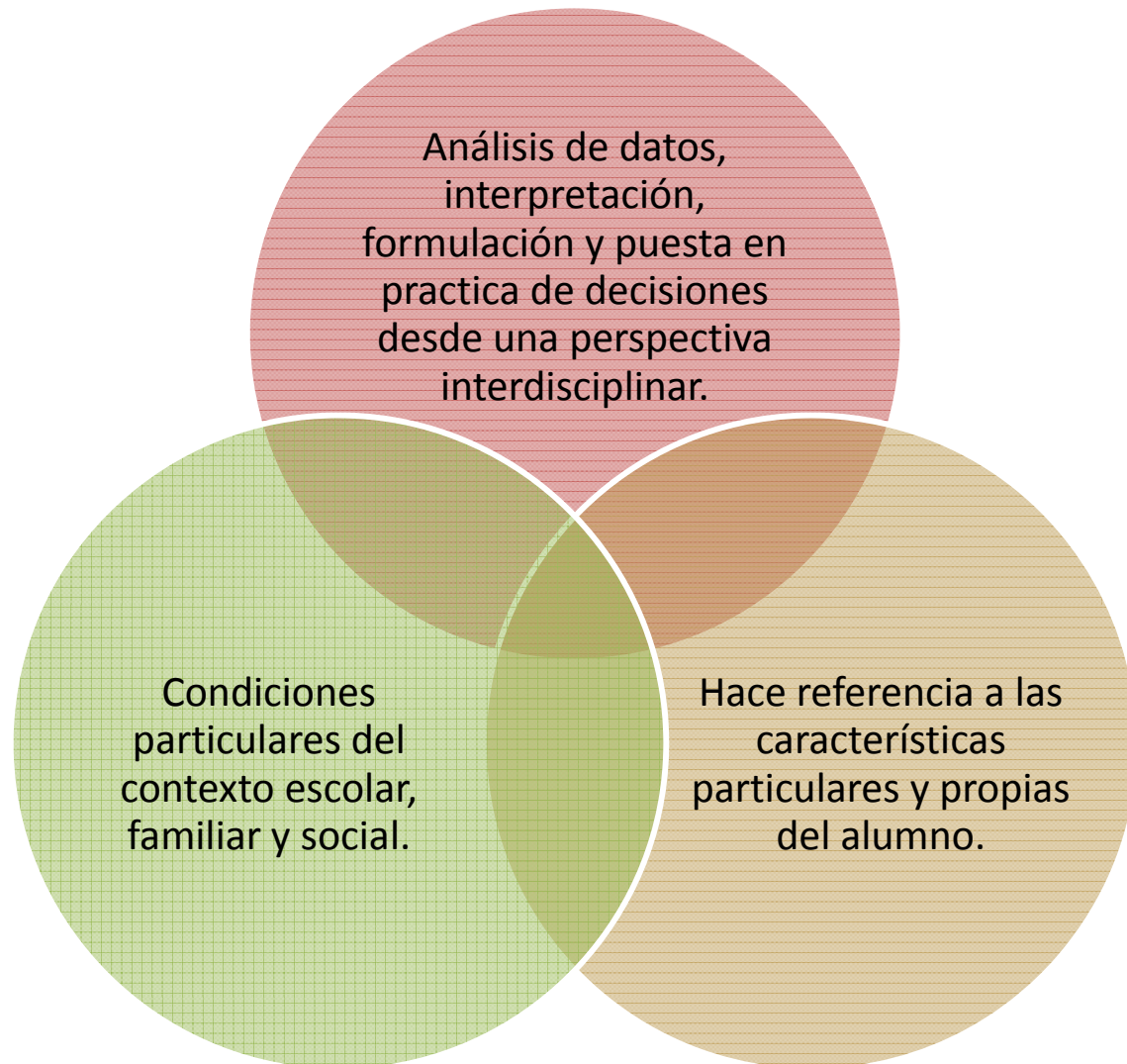
- Inicial
- Primario
- Secundario
- Superior

- Educ. Rural
- Educ. Especial
- Educ. Técnico Profesional
- Educ. jóvenes y Adultos
- Educ. Artística
- Educ. Intercultural Bilingüe
- Educ. Domiciliaria y Hospitalaria
- Educ. Contexto de Privación de Libertad



# Abordaje integral e interdisciplinario

---



# Corresponsabilidad

---

Responsabilidad compartida.

La responsabilidad se asocia a la capacidad existente en el sujeto para entender las consecuencias de sus acciones.

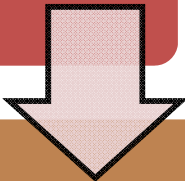
Comparten obligaciones y compromisos.

Trabajo colaborativo

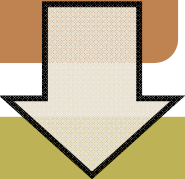
# RESOLUCIÓN CFE 311/16 DICIEMBRE 2016

---


ANEXO I: “Acreditación , promoción, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad”



ANEXO II: “Ejes prioritarios para la confección del Plan Pedagógico para la Inclusión (PPI)”



ANEXO III: “Observaciones acerca de las Configuraciones de apoyo del punto 15 del anexo II”



ANEXO IV: “Informe de capacidades, saberes adquiridos y competencias específicas”



# INCLUSIÓN

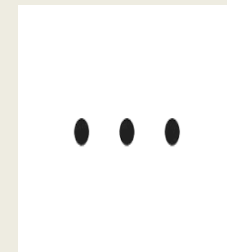
---

## ESCUELA INCLUSIVA

- PROCESO DE INTEGRACIÓN /INCLUSIÓN
- ABORDAJE INTEGRAL
- CONFIGURACIONES DE APOYO
- MAESTRO DE APOYO
- DUA/PPI

## EDUCACIÓN INCLUSIVA

- POLÍTICA
- PRÁCTICAS
- CULTURA INCLUSIVA



# Blanca Nuñez “Familia y discapacidad de la vida cotidiana a la teoría” 2008

---

PERSISTENCIA  
REESTRUCTURACION  
PRECOZ  
RESURGE ANTE  
NUEVA SITUACION  
DE CRECIMIENTO

## DIAGNÓSTICO : FASES DE DUELO EN LA FAMILIA

1. FASE DE EMBOTAMIENTO DE LA SENSIBILIDAD (“Aturdido”)
2. FASE DE ANHELO Y BUSQUEDA DE LA FIGURA PERDIDA  
 (“Descreimiento” “negación” “irritabilidad” “reproches” “culpa”  
 “llanto” “inquietud y búsqueda”)
3. FASE DE DESESPERANZA Y DESORGANIZACION (“Impotencia”  
 “nada se puede hacer” “apatía”)
4. FASE DE REORGANIZACION (Las reacciones emocionales se van  
 atenuando, lento reconocimiento y aceptación “tal cual es”,  
 redistribución de roles y funciones en la familia)

# CULTURA INCLUSIVA

---

- SUJETO
- FAMILIA Y COMO ACOMPAÑAMOS
- EN GRUPOS PARES
- ESCUELA
- COMUNIDAD
- SOCIEDAD

Historia 1969 ...

Desafío de la inclusión:

Reconocernos protagonistas de la inclusión en este momento histórico y este contexto, asumiendo el modelo social de la discapacidad y sintiéndonos comunidad de pertenencia: profesional, vecino, familia, ciudadano.

**NUESTRO APORTE A LA  
CULTURA INCLUSIVA**

**EDUCAR LA MIRADA**

**MUCHAS GRACIAS**

---

**MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ  
HERNÁNDEZ**

**MAIL :**

**[mvictoria\\_gh@hotmail.com](mailto:mvictoria_gh@hotmail.com)**